



**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.**

Siendo las 14:15 horas del 30 de septiembre de 2017, en Salón de Usos Múltiples de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión de Seguimiento)*, a la que asistieron las siguientes personas:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidente de la Comisión de Seguimiento
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Seguimiento
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Seguimiento
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento

Asimismo, asistió la Representación del Partido Político acreditado ante el Consejo General siguiente:

José Antonio Alemán García	Representante del Partido de la Revolución Democrática
----------------------------	--

Y como invitados, las siguientes funcionarias y funcionarios:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gerardo Carlos Jiménez Espinosa	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Marisela Ayllón Mendoza                      Coordinadora de Participación Ciudadana de la DEPCyC

Gustavo Uribe Robles                      Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional siguientes:
  - a) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de agosto de 2017.
  - b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de septiembre de 2017.
  - c) Primera Sesión Urgente, celebrada el 26 de septiembre de 2017.
2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
3. Presentación del Informe Mensual y Final de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Asuntos Generales.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2017.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias, y Primera Sesión Urgente, celebradas el 17 de agosto, 7 y 26 de septiembre de 2017, respectivamente*, la **Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Seguimiento, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

**COSSPEN/ACU/07/2017.** Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias, y Primera Sesión Urgente, celebradas el 17 de agosto, 7 y 26 de septiembre de 2017, respectivamente, con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento, Olga González Martínez**, actualizó que en el caso del Acuerdo COSSPEN/ACU/06/2017, relativo al proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se expiden los reconocimientos de la Titularidad al personal del SPEN, el mismo ya se encuentra concluido, toda vez que el 28 de septiembre de 2017, el Consejo General aprobó dicho proyecto.

La **Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión de Seguimiento se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación del Informe Mensual y Final de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento, Olga González Martínez**, señaló que el informe que se somete a la consideración, en particular, da cuenta de las actividades realizadas en torno al Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, en el que destaca la aplicación del examen que se realizó el 6 de septiembre de 2017, así como las actividades realizadas respecto a la Evaluación del Desempeño.

Asimismo, comentó que informa sobre el desahogo de la etapa de entrevistas del Concurso Público 2017 para ocupar plazas del SPEN en los OPLE, la cual estuvo a cargo de las y los Coordinadores y Jefes de Unidad de cada una de las Direcciones Ejecutivas.



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Así también, precisó que se reseñan las actividades relativas al Reconocimiento de la Titularidad, en las que sobresale la expedición de dichos reconocimientos, aprobados por el Consejo General el 28 de septiembre de 2017.

Finalmente, refirió que también se informa de las acciones realizadas, así como de la información y documentación proporcionada por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para que la DESPEN comience con el diseño del Modelo de Equivalencias para el Reconocimiento del Nivel de cada una de las personas que conforman el SPEN del Instituto Electoral.

La **Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión de Seguimiento se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento, Olga González Martínez**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, sometió a la consideración de Comisión de Seguimiento, el Programa Anual de Trabajo 2018, el cual, de ser aprobado, tendrá que ser ratificado en el mes de enero de 2018.

La **Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar** expresó su agradecimiento por la elaboración del documento que se somete a la consideración, así como de la conducción de los trabajos inherentes al seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional por parte de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Asimismo, reconoció el trabajo y aportaciones del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

El **Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez** reconoció el trabajo realizado por todas y todos los integrantes de la Comisión de Seguimiento, en particular, la conducción de la Consejera Electoral Olga González Martínez y las aportaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

La **Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento, Olga González Martínez**, agradeció el trabajo realizado en torno al Servicio Profesional Electoral Nacional por parte de los integrantes de la Comisión de Seguimiento, así como de la Secretaría Técnica de la misma.

Asimismo, expresó su reconocimiento al esfuerzo emprendido en este proceso de conformación del SPEN, de todo el personal de carrera que conforma el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Seguimiento, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

**COSSPEN/ACU/08/2017.** Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2018 de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales* no se presentaron planteamientos por parte de los integrantes.

### RECESO

Siendo las 14:41 horas del 30 de septiembre de 2017, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la **Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento, Olga González Martínez**, decretó un receso.

### REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

Siendo las 14:55 horas del 30 de septiembre de 2017, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la **Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento, Olga González Martínez**, dio por concluido el receso y reanudó la sesión.

En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2017*, al no haber intervenciones las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Seguimiento, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

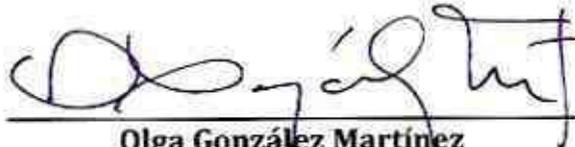


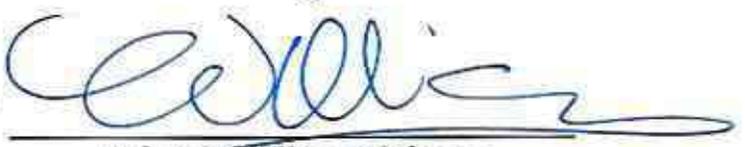
**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**COSSPEN/ACU/09/2017.** Se aprueba la minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:05 horas del 30 de septiembre de 2017, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

  
\_\_\_\_\_  
**Olga González Martínez**  
Consejera Electoral y  
Presidente de la Comisión de  
Seguimiento

  
\_\_\_\_\_  
**Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral e  
Integrante de la Comisión de  
Seguimiento

  
\_\_\_\_\_  
**Carlos Ángel González Martínez**  
Consejero Electoral e  
Integrante de la Comisión de  
Seguimiento